

**POSTGRADO**

■ **Expertos latinoamericanos debaten sobre las relaciones laborales**

La vicerrectora del Campus de Toledo, Evangelina Aranda, y el catedrático de Derecho del Trabajo de la UCLM Joaquín Aparicio, inauguraron el Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales, que este año celebra su decimoctava edición dedicado al estudio de la dimensión individual y colectiva de las relaciones laborales en el siglo XXI. Organizado por la UCLM, la Universidad de Bolonia y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el curso se desarrollará a lo largo de dos semanas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con la participación de treinta especialistas en Derecho del Trabajo procedentes de una decena de países iberoamericanos.

■ **Nueva edición del curso de especialistas en Violencia Doméstica**

La Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca celebra la quinta edición del título de especialista en Violencia Doméstica (maltrato a mujeres, menores y ancianos), que se desarrolla en régimen semipresencial y se estructura en treinta créditos ECTS. El curso aborda la compleja problemática de la violencia doméstica desde todas sus vertientes (psicosocial, cultural o económica). Analiza también la tutela institucional del problema, así como la prevención y el tratamiento del mismo desde los ámbitos policía, médico y legal. En la relación de ponentes se encuentran profesionales de la Universidad, la Medicina, la Judicatura y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El título está patrocinado por el Instituto de la Mujer, el Patronato Universitario Gil de Albornoz y el Vicerrectorado de Doctorado y Títulos Propios.

■ **Educador de personas adultas**

La Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca ha iniciado el curso de postgrado de Educador de Personas Adultas, un programa que cumple su sexta edición bajo la dirección de la profesora Clotilde Navarro. El programa del curso, estructurado en un total de cinco módulos teóricos y un prácticum, pretende capacitar a sus alumnos en la formación de personas adultas, incidiendo en las necesidades de este colectivo en Castilla-La Mancha.

## La Facultad de Derecho de Albacete forma especialistas en **Derecho Urbanístico**

La Facultad de Derecho de Albacete ha presentado la quinta edición del Curso de Especialista en Derecho Urbanístico con la intención de formar a profesionales del sector. Dirigido por los profesores Francisco Delgado Piqueras y Miguel Beltrán de Felipe, el programa se desarrollará entre marzo y junio de 2009.

Con una duración de 157 horas, equivalentes a 30 créditos ECTS, el curso se desarrolla en cuatro módulos y dos talleres que servirán para que los alumnos puedan introducirse en

los diferentes conceptos del Derecho urbanístico, y realizar un proyecto de reparcelación y un programa de actuación urbanizadora.

El vicerrector del Campus de Albacete, Antonio Roncero, presentó esta iniciativa de formación en un acto en el que también participó el director general de Urbanismo, José Antonio Carrillo, y que se cerró con una mesa redonda sobre el escenario urbanístico de Castilla-La Mancha en la que participaron profesores y profesionales del sector.



### Doctorado para **magistrados** brasileños

El Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (CELDS) está celebrando una nueva edición del curso de doctorado de Estudios de Derechos Sociales, un programa dirigido exclusivamente a profesionales de la Justicia de Brasil y que surgió al amparo de un acuerdo de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Asociación Nacional de Magistrados de la

Justicia del Trabajo (ANAMATRA). De hecho, la veintena de alumnos que participa en la última edición del curso pertenece a esta organización, integrada por cinco mil profesionales. El curso está dirigido por el catedrático de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real Antonio Baylos, y coordinado por el profesor titular de la misma área, José Luis Prado-ambos,

en la foto superior con los alumnos y el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, Juan Ramón De Páramo-. El programa, que cumple su tercera edición, consta de dos periodos docentes, distribuidos en dos años sucesivos. Durante el tercer año, los alumnos han de realizar la tesina o trabajo de investigación que permite la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA).